



PROGRAMA DEL CURSO
CIENCIA POLITICA DE GUATEMALA

Docente:

MSc. María Luisa Morales Regalado

Curso:

Ciencia Política de Guatemala

Código:

2123

Sección:

A

Periodos de clase:

Martes de 19:30 a 20:15

Jueves de 19:30 a 21:00 Hrs.

Clave de matriculación Moodle:

CPG2123

Correo electrónico

marialu.morales@cunoc.edu.gt

Área:

I (Básica)

Semestre:

Quinto Semestre

Año:

2023

Prerrequisito:

Cursos del área I (Cursos del del 1ero. al 4to. Semestre) Clave de matriculación

I. PRESENTACION

El curso de Ciencia Política de Guatemala impartido en el Quinto Semestre de la Carrera de Trabajo Social pretende fortalecer en las y los estudiantes, los conocimientos filosóficos de la Ciencia Política y de la realidad política de Guatemala, además fortalecer sus capacidades para vincular las Ciencias Sociales con la Ciencia Política y el Trabajo Social orientándolos hacia la práctica profesional fundamentada en valores, conocimientos, y desarrollo de la conciencia crítica y reflexiva en torno a la realidad concreta de su espacio profesional, con una prospectiva de la actividad política en Guatemala.

El proceso de formación se llevará a cabo a través de tres unidades en las cuales se tendrá especial énfasis en los procesos y característica de la vida política de los principales períodos del país, se abordarán contenidos relacionados al devenir histórico de la vida política, se fortalecerá la formación académica a través del análisis y reflexión en torno al proceso de construcción de la paz, el análisis de coyuntura, su influencia en la sociedad guatemalteca, los derechos cívicos y políticos, sistema electoral y de partidos políticos, con énfasis en la sustentación teórico-programática, elecciones campañas electorales y el marco jurídico que sustenta la participación ciudadana y los derechos humanos.

En respuesta a la demanda estudiantil que ha vinculado la teórica y práctica, visualizado la importancia de la legislación guatemalteca para la práctica profesional, se hará una revisión y análisis de la legislación nacional partiendo de la Constitución Política de la República de



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social



Guatemala, el marco jurídico de participación ciudadana y leyes a favor de los derechos humanos de grupos vulnerables como mujer, niñez y adolescencia y otros que son necesarios en el quehacer del Trabajo Social.

La primera unidad se denomina Procesos y Característica de la vida política del país, en la cual será necesario hacer una referencia del Estado guatemalteco, la historia política del país, retomando para el análisis y reflexión acontecimientos importantes y decisivos para Guatemala en el ámbito político, considerando el sustento jurídico y doctrinario, reflexionando en torno a los derechos humanos, la democracia, participación ciudadana y proceso de construcción de la paz, análisis de coyuntura e incidencia política.

En la segunda unidad desarrollaremos el Sistema Electoral y Partidos Políticos, desde la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley Electoral y de Partidos Políticos se analizarán los derechos cívicos y políticos, los partidos políticos y sustentación teórica-programática y procesos electorales.

Mientras que en la tercera unidad se abordará la legislación política y ciudadana y de derechos humanos, haciéndose énfasis en las leyes nacionales sin dejar de hacer referencia en términos generales a convenios, tratados internacionales ratificados por Guatemala, que contribuyan a fortalecer los conocimientos de los y las estudiantes, constituyéndose en un marco jurídico de referencia vinculado al quehacer del Trabajo Social.

II. OBJETIVO CURRICULAR

Al finalizar la formación científico -profesional, el Trabajador (a) Social egresado (a) de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente de la USAC, manifestará formación ideológica crítica que le permita desde su espacio profesional y como ciudadano participar activamente en los procesos políticos del país para contribuir a redefinir la relación entre Sociedad Civil-Estado, y de ésta forma lograr compartir los espacios en la toma de decisiones esenciales concernientes al desarrollo social.

III. OBJETIVO DE AREA

Interpretará y comprenderá a hombre como ser psico-biológico, económico, social, cultural, político y ecológico en el contexto de su práctica socio histórica.

IV. OBJETIVO GENERAL

Formar académica, científica y humanísticamente al alumnado de Trabajo Social sobre el conocimiento de la realidad política de guatemalteca, conduciéndoles hacia una consiente práctica política, vinculada al quehacer profesional.



V. ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA DOCENCIA

El enfoque metodológico socio formativo, será integral y participativo, procurando orientar al estudiantado hacia la reflexión y análisis de los fenómenos políticos, la modalidad de docencia será virtual sincrónica y asincrónica, también las actividades evaluativas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo a través de la modalidad virtual a través Moodle y Teams, auxiliándose de otras plataformas si fuese necesario, entre ellas Meet y Zoom,

Se utilizarán algunas herramientas para tareas concretas de elaboración de organizadores gráficos, los recursos tecnológicos serán socializados y consensuados con el estudiantado, así como la disponibilidad del uso y manejo, para garantizar los resultados deseados para continuar con la dinámica de la educación superior, se utilizarán las herramientas de distintas plataformas y aplicaciones necesarias, para promover su participación activa y colaborativa a través de las actividades en cada unidad de aprendizaje del curso, desarrollarán hojas de trabajo, análisis de videos, lectura de documentos y elaboración de organizadores gráficos. Se harán las modificaciones y ajustes necesarios si la modalidad de clases cambia a requerimiento de las autoridades de la Universidad de San Carlos.

La comunicación se mantendrá constante con las y los estudiantes a través del correo institucional, la plataforma de trabajo y con representante estudiantil del semestre atendándose en horario laboral vía telefónica y de aplicación WhatsApp.

Las clases virtuales se llevarán a cabo durante el período programado por Coordinación de la Carrera de Trabajo Social, correspondiendo martes y jueves según calendario. Se llevará a cabo un monitoreo constante del programa del curso el cual desde el inicio será presentado a los estudiantes y entregado digitalmente.

VI. UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD:		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reflexionar sobre los acontecimientos y procesos políticos del país, para la comprensión de la realidad política histórica y actual.	Estado de Guatemala	Lecturas Análisis en clase
	Acercamiento a la historia, procesos y características de la vida política del país	Elaboración de organizador gráfico (mapa mental)
	Análisis de coyuntura	Conferencia Escrito académico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social



	Primer parcial	Prueba escrita
SEGUNDA UNIDAD		
Comprender los elementos fundamentales del sistema electoral y de partidos políticos guatemaltecos.	Sistema electoral	Elaboración de material audiovisual
	Partidos Políticos	Cuadro comparativo
	Campañas electorales	
	Segundo parcial	Campaña del voto consciente
TERCERA UNIDAD:		
Identificar y analizar el marco jurídico nacional sobre participación política y ciudadana y derechos humanos y específicos de grupos sujetos de acción del Trabajo Social .	Marco Normativo de la Participación Política y Ciudadana (CPRG, Ley Electoral y de Partidos Políticos, Trilogía de Leyes de Participación Ciudadana)	Lectura y análisis de marco jurídico y exposición de conclusiones
	Marco jurídico a Favor de los Derechos Humanos, relacionados a mujeres, niñez, adolescencia, y otros	Elaboración y distribución de material divulgativo (dirigido a personas con discapacidad y amigable con el medio ambiente)
TOTAL DE ZONA	70 puntos	
EXAMEN FINAL	30 puntos	
TOTAL	100 puntos.	

VII. NOTA:

1. Es requisito para someterse a examen final, haber cumplido el 80% de asistencia, según el artículo 20 Reglamento de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.
3. El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Reglamento de Evaluación.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social



VIII. ACREDITACION

No	TAREAS	PUNTE O	FECHA DE ENTREGA 2023
1.	Elaboración de organizador gráfico (mapa mental)	5	09 de febrero
2.	Conferencia	2	02 de marzo
3.	Escrito académico	3	09 de marzo
4.	Primer parcial	15	Según calendario
5.	Elaboración de material audiovisual	10	30 de marzo
6.	Cuadro comparativo	5	13 de abril
7.	Campaña voto consciente (segundo parcial)	15	Del 18 de abril 4 de mayo
8.	Lectura y análisis de marco jurídico y exposición de conclusiones	5	25 y 27 de abril
9.	Elaboración y distribución de material divulgativo (dirigido a personas con discapacidad y amigable con el medio ambiente)	10	27 de abril
TOTAL DE ZONA			70 puntos
EXAMEN FINAL			30 puntos
TOTAL			100 puntos

IX. BIBLIOGRAFIA

LECTURAS BASICAS	
1.	La Otra Historia. Filóchofo
2.	Stephen Schlesinger, Stephen Kinzer. (2010). Fruta Amarga, La C.I.A. en Guatemala
3.	Código Municipal Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República. Actualizado
4.	Constitución Política de la República de Guatemala.
5.	Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer. Decreto No. 22-2008.
6.	Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala
7.	Ley de Desarrollo Social. Decreto No. 42-2011



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social



8. Ley Electoral y de Partidos Políticos Decreto No. 1-85
9. Ley General de Descentralización Decreto 14-2002 del Congreso de la República.
10. Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar. Decreto No. 97-96.
11. Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2003

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

1. Artiga-González, Álvaro. (2007) Gobernabilidad y Democracia en El Salvador. UCA Editores, El Salvador, San Salvador.
2. AVACSO. (s.f.) El problema de la impunidad en Guatemala. Fundación Mirna Mack
3. Bastos, Santiago y Camus Manuela. (2003) El Movimiento Maya en Perspectiva. Texto para reflexión y debate. Guatemala: FLACSO, Editorial de Ciencias Sociales,
4. CPD. (2003) El Estado Guatemalteco.
5. CONADEHGUA-CDH. (2001) Aclarando Nuestra Historia... descubramos los Derechos Humanos. Editorial Los Altos Quetzaltenango, Guatemala.
6. FLACSO. (s.f.) Biografía Política de Guatemala. Los pactos políticos, 1944-1970. Editorial de Ciencias Sociales, Guatemala
7. FLACSO, (1992) 500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala. Volumen 2, Edición J.C. Cambranes.
8. Fuentes Aqueche, Jorge Ernesto. (2003) Ciencia Política II. Apuntes de Clase. Edit. Estudiantil Fénix Guatemala
9. González Jacobo, Juan Alberto. (2000) Formas de Organización y Participación en Comunidades Mayas. Editorial Serviprensa, Guatemala,
10. Guzmán Böckler, Carlos y Herbert, Jean-Loup (1970). Una Interpretación Histórico Social. Siglo XXI Editores S.A. México
11. Morales Regalado, María Luisa. Un escenario para la intervención profesional. Trabajo Social y movimientos sociales en el suroccidente de Guatemala, DIGI- USAC 2019
12. Pido La Palabra. Manual básico para ciudadanos y ciudadanas activos. Proyecto Fortalecimiento del Poder Local con Enfoque de Género en el Departamento de Sololá. Entre Amigos Lagun Artean. (2006). Guatemala.
13. WOLA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos) (2006) Incidencia Política.
14. WOLA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos) (2005) Manual para la Facilitación de Procesos de Incidencia Política.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social



E-GRAFIA

<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
<https://onu.org.gt/publicaciones/acuerdos-de-paz/>
<https://avancso.org.gt/publicaciones/>
<https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2019-15.pdf>
<http://www.flacso.edu.gt/publicaciones/>
<https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourwork/informe-nacional-de-desarrollo-humano.html>
<https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Centro-de-Documentacion-Judicial--CENDOJ/>
<https://www.wola.org/es/analisis/manual-para-la-facilitacion-de-procesos-de-incidencia-politica/>

MSc. María Luisa Morales Regalado
Docente del Curso Ciencia Política de Guatemala
Carrera Trabajo Social



Licda. María Luisa Morales Regalado
Trabajadora Social
Colegiada No. 6673

Vo. Bo. MSc. Edgar Antonio Mérida
Coordinador Área I